



NOVAPLASTIK®
ALTA TECNOLOGÍA EN TECHOS



PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN

LÁMINA PLÁSTICA TIPO TEJA

+++++

POR UN FUTURO
SUSTENTABLE



DURABLE
Alta resistencia
a la intemperie



LIGERA
Fácil y rápida
instalación



IMPERMEABLE
No requiere selladores
adicionales



SUSTENTABLE
100% reciclable

PENDIENTE MÍNIMA 15%

- La pendiente mínima recomendada para la instalación de lámina plástica es de **15%**, lo que garantiza el óptimo escurrimiento del agua y evita filtraciones.



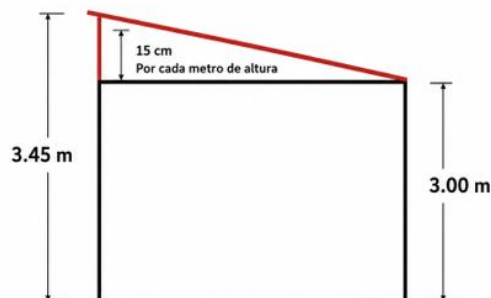
EJEMPLO:

Para una construcción de 3.00 m de altura, se requiere una elevación adicional de 45 cm en el punto más alto del techo.



15 cm por cada metro de altura

PENDIENTE MÍNIMA 15%



BENEFICIOS

- Mejor evacuación del agua de lluvia.
- Evita filtraciones y acumulación de agua.
- Mayor durabilidad y vida útil del techo.



SEPARACIÓN DE CARGADORES

(VISTA SUPERIOR)



IMPORTANTE

Respetar la separación máxima recomendada para garantizar la durabilidad y buen desempeño de su techo.



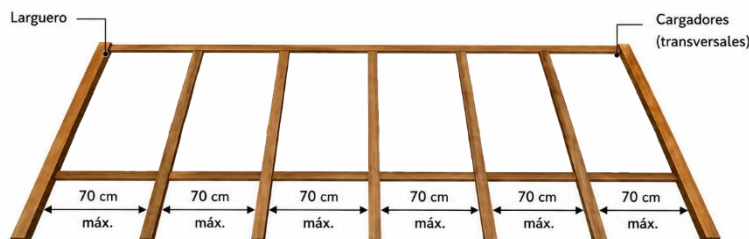
CARGADORES TRANSVERSALES

Son los elementos que soportan la lámina y van perpendicular a los largueros.



LARGUEROS LONGITUDINALES

Van en dirección del largo de la lámina y se colocan en los extremos y/o en el centro según el diseño.



SEPARACIÓN MÁXIMA ENTRE CARGADORES 70 cm

Una mayor separación puede provocar deformaciones por efectos térmicos y acumulación de agua

CAIDA DE AGUA



NOTAS IMPORTANTES

- No se requiere de ningún pegamento o silicón para las pijas.
- Las pijas tienen arandela de neopreno y, al colocarlas en la cresta y con la pendiente mínima, no tendrá problemas de filtración.
- Mantenga la superficie de la lámina limpia.
- Ante cualquier duda, consulte a un instalador especializado.

HERRAMIENTAS Y MATERIALES



- Taladro o atornillador eléctrico
- Dado hexagonal de 3/8"
- Pijas punta de broca con arandela de neopreno
- Tornillos para cierre de traslapes



• Extensión eléctrica



• Guantes de seguridad



• Gafas de seguridad



• Casco



• Calzado de seguridad



59 5931 8773



contacto@novaplastik.com.mx
www.novaplastik.com.mx



Naves (4, 5, 6, 7, 8)
Lerdo #5, Santa Cruz de Arriba,
Texcoco, Edo. de México. C.P. 56120

**NOVAPLASTIK®**

ALTA TECNOLOGÍA EN TECHOS



PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN

POR UN FUTURO
SUSTENTABLE

LÁMINA PLÁSTICA TIPO TEJA

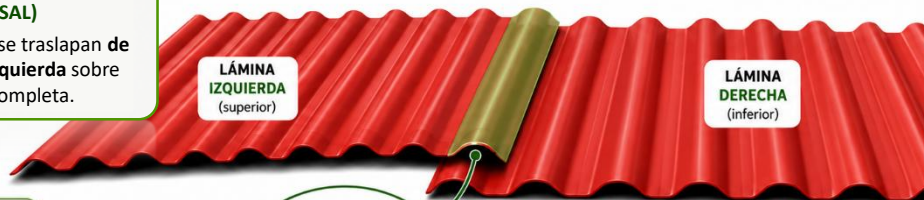
2 COLOCACIÓN DE LÁMINAS



TRASLAPE LATERAL (TRANSVERSAL)

Las láminas se traslapan de **derecha a izquierda** sobre una cresta completa.

DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN
De derecha a izquierda



IMPORTANTE

La lámina izquierda se traslapa sobre la lámina derecha cubriendo una cresta completa. La fijación debe colocarse sobre la **cresta del traslape**.

LÁMINA IZQUIERDA (superior)

LÁMINA DERECHA (inferior)



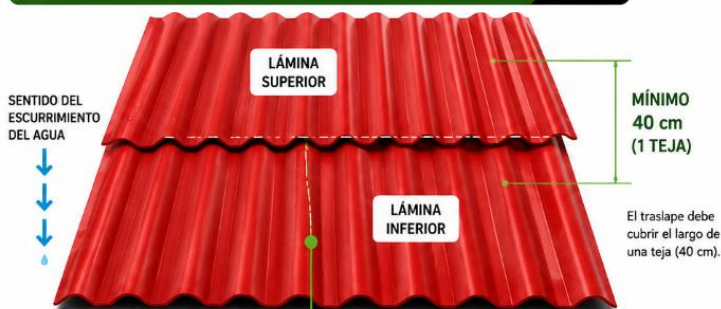
Traslapar una **CRESTA COMPLETA** y fijar sobre la **CRESTA DEL TRASLAPE**.



RECOMENDACIÓN

Utilice pijas punta de broca cabeza hexagonal con arandela de neopreno y apriete ligeramente hasta que llegue.

3 TRASLAPE LONGITUDINAL



TRASLAPE LONGITUDINAL

El traslape longitudinal (a lo largo de la lámina) debe ser **mínimo de 40 cm** (equivalente a una teja). Realice el traslape sobre la lámina inferior en el sentido del escurrimiento del agua.

LÁMINA SUPERIOR (se traslapa sobre la lámina inferior)

LÁMINA INFERIOR (base)



Fijar sobre la cresta del traslape.

Colocar las pijas en las crestas (una sí y una no) a lo largo del traslape.

DETALLE DE FIJACIÓN (VISTA FRONTAL)



4 FIJACIÓN



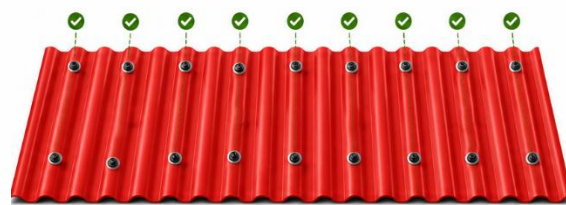
La fijación debe realizarse en las crestas de forma alternada para garantizar la estanqueidad y el buen desempeño del techo.



Las láminas se fijan sobre las crestas con pijas punta de broca cabeza hexagonal con arandela de neopreno.

- **Mínimo 9 fijaciones** por metro cuadrado
- Colocar las pijas **de forma alternada**, una cresta sí y una cresta no.
- No **sobrepresar** la pija, apretar solo hasta que llegue.

DISTRIBUCIÓN DE FIJACIONES (VISTA SUPERIOR)



MÍNIMO 9 FIJACIONES POR METRO

59 5931 8773



contacto@novaplastik.com.mx



www.novaplastik.com.mx



Naves (4, 5, 6, 7, 8)
Lerdo #5, Santa Cruz de Arriba,
Texcoco. Edo. de México. C.P. 56120